213968

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO



211236-T

DORIS PATRICIA

ATEHORTUA DUQUE

C.C. 22001480

RESOLUCION INSCRIPCION 852 FECHA 22/12/2015

UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 223420